



#### PROYECTO ESTRUCTURAL CRUCE No 2 - LINEA DE CONDUCCION DE 36" PARA ACUEDUCTO COMPLEMENTARIO DE IBAGUE.

##### 1. GENERAL

- Proyecto: KC2+600.
- Maestro Constructor: ING. ALFREDO ENIGATINA
- Zona de American Standard INTESA
- Normas de Diseño y Construcción: NSR-10 (Ley 1229 de 2008)

##### 2. PARAMETROS GENERALES DE DISEÑO

###### 2.1 CARGAS

- Carga Muerta : 17.2 MN/m
- Carga Viva : 3.0 MN/m

###### 2.4 CIMENTACION

- Sistema de Cementación: Cementación combinada.
- Capacidad portante 360 MN/m².

#### 3. MATERIALES DE CONSTRUCCION

##### 3.1 CONCRETOS

- La resistencia a la compresión del concreto será:
  - Cemento, columnas y muros:  $f_c = 280 \text{ kg/cm}^2$  (28 MPa)
  - Concreto de Limpiesas (piso):  $f_c = 145 \text{ kg/cm}^2$  (14.5 MPa)

##### 3.2 ACERO DE REFERENCIA

- Acero corrugado 21/2" (50 mm) NSR-10.
- Acero corrugado 21/2" (50 mm) NSR-10.
- No se permite el uso de acero de refuerzo fabricado bajo la norma NSR-10, ni ningún otro tipo de acero que haya sido extraído en frío o trillado.

DESIGNACION DE LA BARRA	DIMETRICO EN PULGADAS	AREA EN MM <sup>2</sup>	PESO EN KG/M	GANCHO A 90° EN MM	CANTIDA DE UNIDAD
No. 2	1/2"	71	0.250	70	75
No. 3	5/8"	111	0.375	110	45
No. 4	1/2"	129	0.484	120	20
No. 5	3/4"	191	0.720	170	15
No. 6	3/4"	263	2.235	210	10
No. 8	1 1/4"	367	3.042	400	5
No. 12	1 3/4"	616	4.672	450	3

##### 3.3 PERFILES Y PLATINAS DE ACERO

- PLATINAS Y PERFILES EN ANGULO: ACERO A36
- Perfiles A325
- SOLDADURA E70XX

#### 4. CRITERIOS GENERALES DE CONSTRUCCION

- Los procedimientos de construcción serán propuestos por el contratista y aprobados por la Interventoría o obra.
- El contratista es quien controla el proceso constructivo en responsabilidad del contratista.
- Se deben presentar dimensiones, Localización y Niveles con los planes Náuticos y geodésicos.
- Los procedimientos de trabajo realizados por las modificaciones hechas por tercero sobre los planes originales. Unicamente se validan los planes firmados por los profesionales responsables del diseño.

##### 4.1 CONCRETO REFORZADO

- La resistencia característica f'c del concreto se define como la resistencia a la compresión obtenida en ensayos sobrepasando en 20 días de curado a la temperatura ambiente la especificación C.2 de la NSR-10.
- El concreto premescolado debe cumplir con la norma NTC 3318 o NTC027.
- El tornillo redondo normal del agregado no debe ser mayor a 1/2 del diámetro del concreto y entre los tornillos de la formación 1/2 del espesor de la base.
- Debe cumplir la tasa óptima de agua en función del contenido de agua viciosa y un sistema previo de curado de las bases.
- No se permite la adición de cemento o arena en exceso adicionando agua para mejorar su manejabilidad. No se podrá utilizar concreto que haya sido sometido a temperaturas inferiores a 10°C.
- Debe controlarse la temperatura del concreto durante el frío y cuando sea necesario se debe aplicar una cubierta térmica o similar para protegerlo del efecto generado por las condiciones climáticas (Viento y temperaturas ambiente).
- Se recomiendan los siguientes períodos de curado óptimo para el concreto:

Concreto con Cemento Tipo I en obra con temperatura ambiente entre 10°C y 20°C:	14 días
Concreto con Cemento Tipo II, en obras con temperatura ambiente superior a 20°C, el periodo previo al principio del consumo 14 días	
Concreto con Cemento Tipo III, en obras con temperatura ambiente entre 10°C y 20°C:	14 días
En concreto impreso elástico con contenido de deshidrato menor de 10% y cemento hidratado inferior a 40°C:	14 días

- Se recomienda el uso de Agua cuya punto de difusión entre la temperatura ambiente y la del agua de riego sea menor de 5°C.
- Debe de diferenciarse las etapas de preparación del concreto y de su colocación.
- Debe controlarse la humedad del concreto en el momento de su colocación.

- Debe controlarse la temperatura del concreto cuando sea necesario para cumplir lo establecido por el capitulo C.2 de la NSR-10.

##### 4.2 ACERO DE REFERENCIA

- El acero de refuerzo debe estar libre de polvo, barro, aceite y cualquier otra contaminación que pueda afectar la adherencia entre el concreto y el acero.
- Deben usarse soportes o reforzadores para sostener los vértices o ejes principales de la estructura y evitar que el concreto se resquebrale.
- No se permite el uso de trastos de ladrillo, escoria, madera o piedras para sostener el concreto.
- La separación mínima entre vigas longitudinales y transversales, fuera de una sola pieza, debe ser de 120 mm y entre vigas longitudinales, debe ser de 120 mm o más, y en todo caso no menor a 20 mm.
- Los empalmes de refuerzo se ejecutarán por tramas en las bases indicadas en las planchas de corte.
- La longitud de desarrollo se indicará por tramas en las bases indicadas en las planchas de corte.

TRAMAS DE DESARROLLO EN METROS	100 mm	120 mm	140 mm	160 mm
Ø 10 mm	42 mm	50 mm	58 mm	66 mm
Ø 12 mm	50 mm	60 mm	70 mm	80 mm
Ø 14 mm	58 mm	68 mm	78 mm	88 mm
Ø 16 mm	66 mm	80 mm	90 mm	100 mm
Ø 18 mm	74 mm	88 mm	100 mm	110 mm
Ø 20 mm	82 mm	100 mm	112 mm	120 mm

#### 4.3 ESTRUCTURA METALICA

- El contratista deberá suministrar los planos de fabricación y montaje de la estructura metálica, los cuales debe ser revisados.
- Verificar todos los medidas de control en obra antes de armar o fabricar los elementos del proceso constructivo y metalúrgico deben ser analizadas por el contratista. Los procedimientos de producción diferentes a los establecidos en el diseño, deben ser autorizados por el contratista.
- Los procedimientos de ensamble y soldadura deben ser revisados por el contratista para garantizar su ejecución segura.
- No se permite perforar con punzones o sierra.
- No se permite el corte con maquinaria.
- Los procedimientos de pintado y operaciones a alta temperatura.
- Los procedimientos de pintado y operaciones a alta temperatura.
- Los procedimientos de pintado y operaciones a alta temperatura.
- Los procedimientos de pintado y operaciones a alta temperatura.
- Los procedimientos de soldadura y el personal encargado de los mismos deberán ser certificados bajo las normas ASME.

